



Municipalidad Distrital  
de Ica

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica

"Año De La Universalización de la Salud"



### ACTA DE LA TERCERA REUNION EXTRAORDINARIA COPROSEC-ICA

Siendo las 09:45 am. del día Jueves 13 de Agosto del presente año 2020, se llevó acabo en la Oficina de COPROSEC de Manera Virtual en el Campo Ferial "Alfredo Elías Vargas", la Tercera Reunión Extraordinaria de COPROSEC ICA, para tal fin estuvo presente la Sra. Emma Luisa Mejía Venegas Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Ica y Presidenta del COPROSEC ICA, saluda a los representantes de las diversas Instituciones que conforman el COPROSEC ICA de Manera Virtual , asimismo procedió a dar el uso de la palabra al Jefe del Equipo Técnico de Seguridad Ciudadana Mayor PNP @ Miguel Ángel Rivera Chirinos, que en cumplimiento de la Ley 27933, procedió a tratar los puntos de la agenda.

**PRIMER PUNTO:** La Alcaldesa Sra. Emma Luisa Mejía Venegas; expresa el saludo de bienvenida a todos los miembros presentes aperturando, la Tercera Reunión Extraordinaria de COPROSEC.

**SEGUNDO PUNTO:** el Jefe del Equipo Técnico Mayor PNP Miguel Ángel Rivera Chirinos, procedió a dar lectura del punto de agenda que se está considerando en dicha reunión:

- Acta De Validación De Los Informes Del No Cumplimiento De Algunas Actividades Del II Trimestre En Base Al Plan De Acción Provincial De Seguridad Ciudadana

Hace uso de la palabra el Jefe del equipo técnico Miguel Ángel Rivera Chirinos y en presencia de los presentes, se valida el acta que por sugerencia del CORESEC se formuló como aval de los informes del no cumplimiento de algunas actividades plasmadas en el PAPSC de la Provincia de Ica.

Todos los presentes en señal de aprobación levantan el dedo pulgar dando como aprobado dicha acta.

Toma la palabra el Jefe del Equipo Técnico Miguel Ángel Rivera Chirinos e informa que dicha acta aprobada será remitida a las instancias superiores para su debida correspondencia, al no haber ninguna intervención de los presentes, da por concluida dicha reunión siendo las 10:10 am del día Jueves13 de Agosto del 2020.



Municipalidad Distrital  
de Ica

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica

"Año De La Universalización de la Salud"



Nº	Miembro del Comité	Representante	firma
1	Sr. Emma Luisa Mejía Venegas	Alcaldesa Provincial de Ica(Presidenta)	
2	Abog. José Luis Escate Espinoza	Prefecto de Ica	
3	CRNL PNP JOSE ANTONIO SANTANA LOPEZ	Jefe De la División De Orden Y Seguridad.	
4	Lic. Giannina Leisser Antonio Anyosa	Representante De La Unidad De Gestión Educativa Local (UGEL)	
5	Dr. MC. Andrés Eneque Cornejo	Representante De La Dirección Regional De Salud	
6	Lic. Marco Antonio Zorrilla Silvera	Representante De La Corte Superior De Justicia De Ica	
7	Dr. Pedro Eloy Del Carpio	Representante Ministerio Publico	
8	Sra. Adelina Irene Nieto Tueros	Representante de Juntas vecinales	



Municipalidad Distrital  
de Ica

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica

"Año De La Universalización de la Salud"



9	<b>Eveling De La Cruz Nieto</b>	Representante del Centro Emergencia Mujer	
10	<b>Jorge Luis Hernández Velarde</b>	Jefe de la oficina de defensoría de Ica	
11	<b>Ing. José Choque Gutiérrez</b>	Alcalde De La Municipalidad De Parcona	
12	<b>Juan Roque Hernández</b>	Alcalde De La Municipalidad De La Tinguiña	
13	<b>Sr. Julio Genaro Pecho García</b>	Alcalde De La Municipalidad De Subtanjalla	
14	<b>Hermelinda Alejo Coronado</b>	Alcaldesa De La Municipalidad De Los Aquijes	
15	<b>Pita Saldaña Edder</b>	Director Del Establecimiento Penitenciario de cachiche - INPE	



Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica  
"Año De La Universalización de la Salud"



**ACTA DE VALIDACION DE LOS INFORMES DEL NO CUMPLIMIENTO DE  
ALGUNAS ACTIVIDADES DEL II TRIMESTRE EN BASE AL PLAN DE ACCION  
PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Siendo las 09:45 horas, del día 13 de Agosto del año 2020, de **manera virtual** en sesión extraordinaria de Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ica, con la presencia virtual de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a Ley N° 27933 y su Reglamento, el presidente de **COPROSEC** da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda:

➤ Validación de informes de algunas actividades no ejecutadas dentro del II Trimestre en base al Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, cuales son :

- **O.E 01.01.05 A34:** Implementar el sistema de cámaras de video vigilancia y radios integrados entre la PNP y los Gobiernos Locales.
- **O.E 04.01.03 A32:** Elaborar mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 14 distritos, priorizados a nivel provincial en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización.
- **O.E 03.01.05 A24:** Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.
- **O.E 03.01.08 A25:** Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.
- **O.E 03.06.01 A27:** Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo.
- **O.E 04.04.01 A38:** Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados.
- **O.E 04.04.03 A40:** Implementar Bancos de Información de Serenazgo a nivel regional.
- **O.E 04.07.03 A46:** Crear comunidades para la prevención del consumo de drogas fortalecidas.

Además de los informes de consolidación de información de los CODISEC, según las actividades enmarcadas trimestralmente en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana. Es preciso recalcar que la Fiscalía de Prevención de Delito ha venido dando cumplimiento parte de la Acción Estratégica A 24 mencionada, a través del trabajo remoto en coordinación con las Tutorías de colegios, Grupos de Vasos de Leche, La UGEL y grupos de



Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica  
"Año De La Universalización de la Salud"



Colectivos , tomando en cuenta mensajes preventivos en referencia a la violencia contra la mujer y un algún integrante del grupo familiar. .  
Y Que, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Supremo Gobierno mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y sucesivos instrumentos normativos que vienen regulando el aislamiento social obligatorio para evitar la propagación del COVID-19 , no se a llevado la ejecución en su totalidad, además de que algunas oficinas de coordinación se encuentran cerradas, por ese motivo se está reprogramando la ejecución de dichas actividades para los meses posteriores según el PAPSC, estando presente las siguientes autoridades.

Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
1. Sra. Emma Luisa Mejía Venegas	Presidenta	Alcaldesa Provincial de Ica
2. Abog. José Luis Escate Espinoza	Miembro	Prefecto regional
3. CRNL. PNP José Antonio Santana López	Miembro	Jefe de la División de Orden y Seguridad
4. Lic. Giannina Leisser Antonio Anyosa	Miembro	UGEL
5. DR MC. ANDRES ENEQUE CORNEJO	Miembro	DIRESA
6. Sr. Marco Antonio Zorrilla Silvera	Miembro	Poder Judicial
7. Dr. Pedro Eloy Del Carpio Soto	Miembro	Ministerio Público
8. José Choque Gutiérrez	Miembro	Alcalde De Parcona
9. Juan Roque Hernández	Miembro	Alcalde De La Tinguña
10. Hermelinda Alejo Coronado	Miembro	Alcaldesa de los Aquijes
11. Julio Genaro Pecho García	Miembro	Alcalde de Subtanjalla
12. Jorge Luis Hernández Velarde	Miembro	Defensoría Del Pueblo
13. Evelyn de la Cruz Nieto	Miembro	Centro de Emergencia Mujer
14. Pita Saldaña Edder	Miembro	Director Del INPE

Una vez leído y revisado el Acta de Validación de informes de algunas actividades no ejecutadas dentro del II Trimestre en base al Plan de Acción Provincial de Seguridad correspondiente al año 2020. y luego del intercambio de ideas , sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el COPROSEC por unanimidad valida la el Acta de Validación de informes de algunas actividades no ejecutadas dentro del II Trimestre del PAPSC.

Por consiguiente, dicha acta tiene la finalidad de emitir al CORESEC, formulado con las respectivas firmas de los integrantes del COPROSEC validando los informes de la no realización de dichas actividades mencionadas, por recomendación de la instancia superior.

Gobierno Regional de Ica  
Dirección Regional de Educación Ica  
Giannina Leisser Anyosa  
Unidad de Gestión por Competencia Ica  
Directora



Municipalidad Distrital  
de Ica

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica

"Año De La Universalización de la Salud"



ACTA DE LA QUINTA REUNION ORDINARIA COPROSEC-ICA

Siendo las 10:50 a.m. del día Martes 08 de Setiembre del presente año, se llevó acabo en la Oficina de COPROSEC de Manera Virtual en el Campo Ferial "Alfredo Elías Vargas", la Quinta Reunión Ordinaria de COPROSEC ICA, para tal fin estuvo presente la Sra. Emma Luisa Mejía Venegas Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Ica y Presidenta del COPROSEC ICA, saluda a los representantes de las diversas Instituciones que conforman el COPROSEC ICA de Manera Virtual, asimismo procedió a dar el uso de la palabra al Jefe del Equipo Técnico de Seguridad Ciudadana Mayor PNP @ Miguel Ángel Rivera Chirinos, que en cumplimiento de la Ley 27933, procedió a tratar los puntos de la agenda.

**PRIMER PUNTO:** La Alcaldesa Sra. Emma Luisa Mejía Venegas; expresa el saludo de bienvenida a todos los miembros presentes aperturando, la Quinta Reunión Ordinaria del COPROSEC, acto seguido juramenta el nuevo miembro del comité.

Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
Lic. NARCISO GOMEZ PILLACA	Miembro	Centro de emergencia Mujer

**SEGUNDO PUNTO:** el Jefe del Equipo Técnico Mayor PNP Miguel Ángel Rivera Chirinos, procedió a dar lectura del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria COPROSEC. Enseguida da a conocer sobre las actividades que se están ejecutando que es netamente municipal, en la cual hace mención de las siguientes actividades:

- La fiscalización del cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado donde Verifican que la venta de licor no sea fuera del horario establecido (20:00 horas).
- Operativos de focalización contra el consumo de alcohol en la vía publica donde se ha focalizado que los sectores que consumen alcohol son: Cachiche, Subtanjalla y Comatrana
- Se está realizando la "Campaña médica y desinfección de los vehículos" (Evaluación de salud, cansancio y sobrepeso a los conductores en general) en coordinación con los diferentes distritos.
- También se están programando la realización de operativos de fiscalización en los paraderos informales de transporte interprovincial
- Se ha incrementado un programa contra la violencia familiar, con las rondas integrados con la PNP, donde se están reportando diariamente derivando la



Municipalidad Distrital  
de Ica

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica

"Año De La Universalización de la Salud"



información a la comisaria sobre los lugares donde se están ejecutando estos hechos delictivos.

- Se está fortaleciendo a las juntas vecinales con rondas, del mismo modo han sido implementadas con sirenas obtenidas por la Municipalidad Provincial de Ica.
- Y Capacitación a los serenos de los diferentes distritos de la Provincia de Ica.

Como siguiente acto hace uso de la palabra el representante del CEM Lic. **Narciso Gomez Pillaca** quien agradece la incorporación al Comité manifiesta sobre las acciones que viene realizando acciones estratégicas acerca de los casos de "Violencia familiar", además señala que se ha implementado un programa "Programa Nacional Aurora" en la cual está conformado por un equipo de profesionales que intervienen en los casos de violencia familiar y sexual las cuales se están visitando algunos casos que si requieren de la presencia del equipo.

Toma la palabra el Jefe del Equipo Técnico del COPROSEC- indicando que en coordinación con la subprefecta Sandra Ríos Peña se está gestionando para obtener una "casa refugio" que cuenta con 16 dormitorios, lugar donde se van a acoger a las mujeres que sufren violencia familiar.

Toma la palabra el representante del CEM para acotar que si se están realizando gestiones para que en la provincia de Ica se lleve la ejecución de la casa refugio, en coordinaciones con la Beneficencia Pública y Alcaldesa de Ica, enviándose un documento al Ministerio de la Mujer para que se lleve a cabo dicha solicitud.

Toma la palabra el Jefe del Equipo Técnico del COPROSEC Ica anunciando que ya fue aprobado el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2021 de la Provincia de Ica en Sesión de Comité de manera unánime.

Hace uso de la palabra el representante del Ministerio Publico **Pedro Eloy del Carpio** manifestando que si la Municipalidad Provincial de Ica dentro de su Plan general tiene un plan de contingencia para la no autorización de ocupar un lugar público, porque si antes de la pandemia no se pudo controlar ruidos molestos que originaban las discotecas ahora con más razón no se va a poder controlar, por lo que sugiero a la Municipalidad debe proveer y al mismo tiempo debe contar con un grupo de empresarios que resuelvan la problemática y no que generen otros problemas, porque de seguro hay otras personas que no van a respetar las medidas sanitarias que se están brindando.



Municipalidad Distrital  
de Ica

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica



## "Año De La Universalización de la Salud"

Toma la palabra el Jefe del Equipo Técnico del COPROSEC Ica, indicando que, tras la reunión con los representantes del Frente policial Ica, con el Cmdt. Ascue y Cmdt. Soriano se determinó crear un grupo especial teniendo como punto de encuentro el campo ferial a fin de salir en las horas nocturnas, dando la respuesta inmediata a las llamadas de emergencia los días jueves, viernes y sábado ante cualquier situación, conformando el grupo con 50 efectivos policiales y 40 agentes de Serenazgo.

A demás de tomar medidas y acciones preventivas y de difusión por el bienestar de la población.

Hace uso de la palabra el representante de la Diresa, informando que se está realizando actividades de prevención en las cocheras y fundos, pero al mismo tiempo indica que se está bajando el índice de contagio del covid 19 pero hay que seguir con las medidas preventivas, además sugirió que en los fundos se están realizando las pruebas rápidas del covid 19 y al momento de detectar algún caso el personal debe ser monitoreado por un médico hasta su pronta recuperación.

Con respecto al sector transporte se ha visto que los conductores han instalado los plásticos en sus unidades vehiculares pero no se sabe si el conductor se ha hecho la prueba rápida del covid 19 lo cual no estaría beneficiando para nada cumplir con un protocolo establecido. Por último indica que se siguen realizando las pruebas rápidas en las redes de salud con el único fin de reducir la tasa de mortalidad.

Hace uso de la palabra la representante de la UGEL **Lic. Giannina Leisser Antonio Anyosa** quien manifiesta que el sector educación cuenta con psicólogos que brindan charlas a los directores, docentes que han contraído el Covid 19 con el tema de Soporte emocional"

Además da a conocer que se está observando una "deserción escolar" por parte de los alumnos del 4to y 5to año de Secundaria de las instituciones educativas: José Toribio Polo en el cercado de Ica y el colegio de Santiago, más que todo en las estudiantes de sexo femenino, por lo cual se van a tomar medidas para conocer el porqué del hecho si es por causa de la conectividad del internet o por otros motivos.

Además aduce que hay jóvenes que no trabajan ni estudian en las cuales ellos están en proceso de cometer actos delictivos, por lo tanto hay que realizar campañas de sensibilización para brindar el apoyo a estas personas.

Por último felicita al distrito de Yauca del Rosario que ha adquirido y facilitado el servicio de internet para que de esta manera los estudiantes puedan facilitarse del servicio.



Municipalidad Distrital  
de Ica

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica



"Año De La Universalización de la Salud"

En cuanto a lo mencionado por parte de la UGEL sugiere que se capacite a los directores, docentes y tutores de las instituciones para que cuenten con un aula de cómputo virtual para que conozcan las nuevas estrategias que deben emplear los docentes para la realización de una actividad pedagógica, porque a muchos docentes les falta motivación y algunos de ellos no manejan bien la tecnología.

Por último indica que la Dirección Regional de Educación Ica o la MINEDU debe instalar un Wifi gratuito para que los estudiantes adquieran acceso a esta línea de internet y así se evite el motivo de que por falta de internet los estudiantes están a punto de tener una deserción escolar.

Hace uso de la palabra el Fiscal Pedro Eloy del Carpio sugiriendo al representante de la Diresa para que traslade la información al Ministerio de Salud sobre los Laboratorios que están realizando las pruebas rápidas y saber si cuenta con el registro respectivo.

Toma la palabra el Jefe del Equipo Técnico Miguel Ángel Rivera Chirinos, al no haber ninguna intervención le cede la palabra a la Presidenta del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ica.

La Sra. Emma Luisa Mejía Venegas Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Ica y Presidenta del COPROSEC ICA agradece la participación de los presentes e indica que aún no han llegado los 52000 protectores faciales a la Municipalidad, pero que de manera externa mediante un donativo se obtuvo 1000 protectores faciales y que en coordinación con el Área de transporte se repartieron de manera consciente a la población. Pero que aún se está a la espera de los otros protectores faciales para determinar el destino correspondiente.

Toma la palabra el Jefe del Equipo Técnico Miguel Ángel Rivera Chirinos y hace hincapié que tras el documento de la defensoría del pueblo sobre el comercio ambulante en la Av. Industrial, por ende se realizó la orden de operaciones a fin de tomar las medidas correspondientes en la jurisdicción de Ica. A su vez recomienda que se pueda implementar un mercado itinerante a fin de trasladar y ordenar a los comerciantes para su trabajo adecuado y que se pueda también tomar acciones por parte del Alcaldede Subtanjalla.



Municipalidad Distrital  
de Ica

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica



"Año De La Universalización de la Salud"

Por último, La Sra. Emma Luisa Mejía Venegas Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Ica y Presidenta del COPROSEC ICA manifiesta que se deben de seguir tomando acciones y que realizará las coordinaciones con el alcalde de Subtanjalla a fin de buscar alternativas de los problemas que se están dando , agradece a los presentes y da por concluida dicha reunión siendo las 11:36 am del martes 08 de setiembre del 2020.

N°	Miembro del Comité	Representante	firma
1	Sr. Emma Luisa Mejía Venegas	Alcaldesa Provincial de Ica(Presidenta)	
2	Abog. José Luis Escate Espinoza	Prefecto de Ica	
3	CRNL PNP JOSE ANTONIO SANTANA LOPEZ	Jefe De la División De Orden Y Seguridad.	
4	Lic. Giannina Leisser Antonio Anyosa	Representante De La Unidad De Gestión Educativa Local (UGEL)	
5	Dr. MC. Andrés Eneque Cornejo	Representante De La Dirección Regional De Salud	
6	Lic. Marco Antonio Zorrilla Silvera	Representante De La Corte Superior De Justicia De Ica	



Municipalidad Distrital  
de Ica

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ica  
Secretaría Técnica

"Año De La Universalización de la Salud"



7	Dr. Pedro Eloy Del Carpio	Representante Ministerio Publico	
8	Sra. Adelina Irene Nieto Tueros	Representante de Juntas vecinales	
9	Lic. Narciso Gomez Pillaca	Representante del Centro Emergencia Mujer	
10	Jorge Luis Hernández Velarde	Jefe de la oficina de defensoría de Ica	
11	Ing. José Choque Gutiérrez	Alcalde De La Municipalidad De Parcona	
12	Juan Roque Hernández	Alcalde De La Municipalidad De La Tinguña	
13	Sr. Julio Genaro Pecho García	Alcalde De La Municipalidad De Subtanjalla	
14	Hermelinda Alejo Coronado	Alcaldesa De La Municipalidad De Los Aquijes	
15	Pita Saldaña Edder	Director Del Establecimiento Penitenciario de cachiche - INPE	